



*Corte Suprema de Justicia de la Nación*

Buenos Aires, 7 de Mayo de 2002.-

Visto lo solicitado y teniendo en cuenta lo manifestado a fs. 7 por la Cámara Nacional de Apelaciones en lo Criminal y Correccional Federal,

SE RESUELVE:

Autorizar, en los términos de la Acordada N° 21/93, a la titular del Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal N° 1, doctora María Servini de Cubría, al señor Secretario del mencionado juzgado doctor Fernando Moras Mom y a la escribiente señora Mónica C. Pistarini, a viajar a la ciudad de Milán y Viena Repúblicas de Italia y Austria respectivamente, del 13 al 24 de mayo del corriente año; en el marco de la causa B-1516/93 caratulada: "ARANCIBIA CLAVEL Enrique Lautaro y otros s/ asociación ilícita".

Regístrese, hágase saber y dése intervención a la Administradora General del Poder Judicial.-

JULIO NAZARENO  
PRESIDENTE DE LA  
CORTE SUPREMA DE JUSTICIA  
DE LA NACION

CARLOS S. FAYT  
MINISTRO DE LA  
CORTE SUPREMA DE JUSTICIA  
DE LA NACION

ANTONIO BOGGIANO  
MINISTRO DE LA  
CORTE SUPREMA DE JUSTICIA  
DE LA NACION

EDUARDO MOLINE O'CONNOR  
MINISTRO DE LA  
CORTE SUPREMA DE JUSTICIA  
DE LA NACION

GUILLERMO A. LÓPEZ  
MINISTRO DE LA  
CORTE SUPREMA DE JUSTICIA  
DE LA NACION